

Grupo de Arróniz.

SENTENCIA CUMPLIDA

En la mañana de ayer fué ejecutada la sentencia dictada contra Juan Arroniz Moreno, Dámaso Carneado Mascen, Carlos Sánchez Ortaño y Emilio Cortés Gracia. Recientemente fueron condenados a la última pena por un consejo de guerra sumarisimo que les juzgó por delitos de robo a mano armada.

La Vanguardia informa sobre la ejecución de parte de los miembros del grupo. 19-6-1940.

Este grupo esta dirigido por Juan Arróniz Moreno, y actuará en Barcelona durante la primavera de 1940, entre sus componentes, nos encontramos con Dámaso Carneado Marcén, Carles Sánchez Ortuño "gafas", Ramón Pol Berenguer "peque", Emilio Cortés Gracia y José García Mellado "orejón".

Hay documentados cuatro atracos durante el mes de Mayo, empezando el día 7, en la calle Marques de Duero, el 16 en un surtidor de gasolina del Paralel, el 17 otro atraco en la calle Rosellón y por último una zapatería el día 25 en la calle Princesa. A principios de Junio irán siendo detenidos y su consejo de guerra tendrá lugar concretamente el 13 del mismo mes, siendo fusilados el 18 Juan Arróniz, Dámaso carneado y Carlos Sánchez. Los demás lo serán unos días mas tarde.

Como curiosidad, comentar que en 2013, Carla Subirana, realizó un corto titulado "Nadar", en el que trata de descubrir la historia de su abuelo, que es el propio Juan Arróniz, del que solo sabía que había muerto fusilado y su búsqueda de información entre su madre y su abuela, ambas enfermas de alzheimer.



El triste final de muchos grupos de acción.

Fuentes: Cronología de la Clandestinitat Anarquista (Ateneu Enciclopèdic de Barcelona) y Hemeroteca de La Vanguardia.

Grupo de Ramón Claret.



Ramón Claret Gual, en su casa de Reus.

Bajo la dirección de Ramón Claret Gual, funcionó en Barcelona durante los años comprendidos entre el 44 y el 46 este poco conocido grupo de acción, que también actuó en Francia contra el invasor nazi. A parte de Ramón, solo conocemos como integrantes del mismo, a su compañera Teresa Tarrás y a Josep Cubí, de los demás integrantes no tenemos noticias.

Ramón es liberado durante el año 1944, pues estaba cumpliendo condena en la cárcel de Torelló, por un grupo de acción libertario mientras estaba de traslado. Una vez libre, contacta con vari@s compañer@s y empiezan a actuar a ambos lados de la frontera.

Este grupo se especializó en "visitas" a empresarios para conseguir dinero para comprar alimentos para la gente que estaba oculta en Barcelona, pues esta era la otra cosa a la que se dedicaban, fueron adquiriendo pisos o locales donde poder esconder a la gente que estaba en dificultades.

Ramón fue detenido tras un tiroteo en el que resulta herido en la calle Córcega en el año 46, durante sus años de reclusión, coincidió con su compañero de grupo Josep Cubí, que pese a las torturas sufridas, no llegó a desvelar, ni al resto de compañeros ni a Ramón, que estaba preso con nombre falso (Ramón Tarrás), pues de saberse su verdadera personalidad, hubiera podido acabar ante el pelotón. Tras las detenciones parece que el grupo dejó de funcionar.

Fuentes: <http://www.carrutxa.cat/biblioteca/ftp/ramonclaret.pdf>

Grupo Cortés, González y Oset.



Ángel Oset Palacios.

Grupo formado por José Avelino Cortés Muñiz, Pedro González Fernández y Ángel Oset Palacios, pasaron la frontera a mediados de septiembre de 1951 acompañados por el guía Isidre Salarich Vidal, alcanzando Barcelona días después con la misión de acabar con el confidente Macario Pérez Moreno. Este grupo no solía pasar mas de tres días en la Ciudad Condal, pero al no encontrar al confidente y fallarles los contactos, acabaron quedándose sin dinero. Días después les llega la noticia de que Facerías también está en Barcelona y aunque la organización les había recomendado no contactar con él, consiguen una cita. Se unirán unos días a este grupo hasta solucionar las cuestiones económicas.

La noche del 21 de octubre asaltan a Santiago Soler Mata, le roban 5.000 pesetas y le confiscan el

Cadillac, dirigiéndose al Meublé Pedralves con la intención de atracarlo. Una vez allí, en una de las habitaciones, tienen una pelea con Antonio Masana, que acabará falleciendo tras recibir tres disparos. También asaltaron dos taxis, el primero llevaba a un famoso letrado y el segundo el agregado militar de la embajada americana, aún así, el botín no fue muy cuantioso.

MARCHE SEGURO CON SU
"STAR"
QUE NO
FALLA
NUNCA
9/15 TIROS



FABRICA DE
ARMAS "STAR"
E I B A R

IMPORTANTE: Según Decreto del 13 de Julio 1934, Gaceta núm. 194, podrán usar armas para defensa, solicitándolo de la autoridad competente, los chóferes de servicio público, agentes municipales y nocturnos, porteros y guardas, servicio de vigilancia en comercios, industrias, Banca, etc.

PIDALA EN TODAS LAS ARMERIAS

NOTA: Rechace las imitaciones. Desconfíe de las propagandas absurdas que le ofrecen armas de sistema anticuado, hoy destrerradas en todos los países. La pistola STAR es la mejor y la única.

AGENCIA: ALCALA, 47
(Edificio del Banco Vizcaya)

Curiosos anuncios para épocas difíciles.

El 25 de octubre, tras una persecución y el posterior tiroteo son detenidos Oset y González, y después de ser torturados, detallaron el lugar de la cita que tenían con Facerías para el día siguiente. Cortés fue detenido horas después y “Face” conseguiría salir milagrosamente de la encerrona policial.

Avelino Cortés, Pedro González y Jorge Oset, fueron juzgados en septiembre del 52, condenados a muerte y ejecutados a garrote vil el 8 de enero de 1953.

Fuentes: Sabaté (Antonio Téllez), Facerías (Antonio Téllez) y El maquis anarquista (Ferrán Sánchez Agustí).

Etiquetas:

[maquis Cataluña](#)